REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0445 del 30 de Octubre de 2009
y teniendo en cuenta que

Edinson Andrés Hernández Soto

C.C. 16.846.877

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 30 de Octubre de 2009

José Fernando Arrollo Valencia
Rector

María Isabel Andrade de M.
Secretaria General (e)

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

Carmen Eufemia Madrid Pinilla
Vicerrector Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 40 bajo el número de registro 1537 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 30 de Octubre de 2009

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Ser Internacional

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resoluciones Nos. 0684 del 14 de Agosto de 1996
y 526 de Agosto 10 de 1998.

Confiere a:

Edinson Andrés Hernández Soto

C.C. No. 16.846.877 de Jamundí Valle

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según los
planes y programas vigentes.

Anotado en el Control Interno del Plantel Libro No. 01 Folio 142

Rector

Secretaria

143040 Expedido en Santiago de Cali, Valle a 22 de Septiembre de 2001

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - Cód. 692

INSTITUTO SER INTERNACIONAL

Instituto de Carácter Cristiano

Ley 115 de 1994 Decreto 1860 de Agosto de 1994 M.E.N. * Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3107 de Agosto 4 de 1999 para Preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional * Resolución No. 526 de Agosto 10 de 1998 *Básica Secundaria y Media Académica Semiescolarizado *Resolución No. 1170 de Dic.6/97 y 516/98 para Educación de Adultos *Registro ICFES 070698 y 084368.

REGISTRO DANE: 376001031007 NIT. 8.737.152-4

ACTA DE GRADO

Registro Dane. 376001031007

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Ventidos (22) días del mes de Septiembre del año dos mil (2000), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Ciclos Lectivos Especiales de Educación para Adultos, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO SER INTERNACIONAL**, Institución aprobada en el nivel de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICA SEMIESCOLARIZADO**, según Resolución de Aprobación No. 0684 del 14 de Agosto de1996 y 526 del 10 de Agosto de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a los Ciclos de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO SEMIESCOLARIZADO**, al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación, se relacionan a continuación:

EDINSON ANDRES HERNANDEZ SOTO
C.C. 16.846.877 de Jamundí. V.

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, en el Libro de Registro del Plantel No. 01 Folio No. 142

Es fiel copia del Acta Original General No. 052 de fecha Ventidos (22) días del mes de Septiembre del año dos mil uno (2001) que consta de 51 estudiantes, que comienza con el nombre de **ANACONA QUINTERO JAIME ARBEY** y termina con el nombre de **VILLAMIL SUAREZ MARIA ISABEL.**

Dada en Santiago de Cali, a los Ventidos (22) días del mes de Septiembre del año dos mil uno (2001). Se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 27 del Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Firmado y sellado por:

INSTITUTO SER INTERNACIONAL
RECTOR GENERAL
CALI

LIC. EDUARDO FUENTES M
Rector
C.C. No. 8.737.152 de Barranquilla

INSTITUTO SER INTERNACIONAL
SECRETARIA ACADEMICA
CALI

CLARA MARTINEZ GONZALEZ
Secretaria Académica
C.C. No 41.305.818 de Bogotá

SEDE PRINCIPAL: Carrera 34 No. 33-99 (Autopista Simón Bolívar) ☎ 437 3484 - 402 1678 - 327 5116 A.A. 9575
SEDE 2: Calle 5 No. 88-17 (A tres cuadras del Unicentro) ☎ 339 8125 - 330 6969
SEDE 3: Avenida 4 Nte. No. 39N-25 (Sobre la Carrilera) la Flora ☎ 664 4802 - 664 5769
SEDE 4: Carrera 56 No. 1B-211 ☎ 513 2322 - 683 2330 Cali - Colombia

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro Icfes N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. **1275**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil nueve (2009), el Rector de la **ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, *Dr.* **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** *y la secretaria general (e), Dra.* **MARIA ISABEL ANDRADE DE M;** *teniendo en cuenta que:*

EDINSON ANDRES HERNANDEZ SOTO
C. C. No. **16,846,877** *Expedida en* **JAMUNDI**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

REGISTRO SNIES No. 4154

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0445 del 30 de Octubre de 2009, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil nueve (2009).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

MARIA ISABEL ANDRADE DE M.
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 1537, Folio No.40, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 30 de Octubre de 2009.